



Ficha de Seguridad (CE) n° 1907/2006

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: **CANELA**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Fragancia para uso industrial (formulación o reenvasado).

2 SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2; H319

Sensibilización cutánea, categoría 1; H317

Peligro por aspiración, categoría 1; H304

Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS07



GHS08

Palabra de advertencia: Peligro

Contiene: cinamaldehído, eugenol, cariofileno, (R)-p-menta-1,8-dieno, α -metilcinamaldehído

Indicaciones de peligro:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315:	Provoca irritación cutánea.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H412:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P280:	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
P301+P310:	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331:	NO provocar el vómito.
P333+P313:	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313:	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501:	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Contiene cinamaldehído, eugenol, cariofileno, (R)-p-menta-1,8-dieno, α -metilcinamaldehído, cinamato de metilo, acetil eugenol, cumarina, cinamonitrilo, l-p-menta-1(6),8-dien-2-ona, linalol, isoeugenol. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para la salud humana.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3. Composición/Información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥10% y <25%	203-213-9 01- 2119935242- 45 N.A	104-55-2	Cinamaldehído	Acute Tox. 4;H312- Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1A;H317
≥5% y <10%	202-589-1 01- 2119971802- 33 N.A	97-53-0	Eugenol	Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317
≥5% y <10%	201-746-1 N.A	87-44-5	Cariofileno	Skin Sens. 1B;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Chronic 4;H413

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥5% y <10%	227-813-5 01- 2119529223- 47 N.A	5989-27-5	(R)-p-menta-1,8-dieno	Flam. Liq. 3;H226- Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1B;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400;M=1- Aquatic Chronic 3;H412
≥1% y <5%	202-938-8 01- 2119538797- 21 N.A	101-39-3 15174-47-7	α-metilcinamaldehído	Skin Sens. 1;H317- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 2;H411
≥1% y <5%	218-080-2 01- 2119969444- 27 N.A	2050-08-0	Salicilato de pentilo	Acute Tox. 4;H302- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410
≥0,1% y <1%	205-775-0 01- 2119959860- 27 N.A	150-84-5	Acetato de citronelilo	Skin Irrit. 2;H315- Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	203-093-8 01- 2119979458- 16 N.A	103-26-4	cinamato de metilo	Skin Sens. 1B;H317
≥0,1% y <1%	202-235-6 01- 2120749746- 40 N.A	93-28-7	Acetil eugenol	Acute Tox. 4;H302- Skin Sens. 1;H317
≥0,1% y <1%	215-635-0 01- 2119471851- 35 N.A	1335-46-2	Ionona, metil-	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	202-086-7 01- 2119943756- 26 01- 2119949300- 45 N.A	91-64-5	Cumarina	Acute Tox. 4;H302- Skin Sens. 1B;H317- Aquatic Chronic 3;H412
≥0,1% y <1%	217-552-5 N.A	1885-38-7	cinamonitrilo	Acute Tox. 3;H301- Acute Tox. 4;H312- Acute Tox. 4;H332- Skin Sens. 1B;H317
≥0,1% y <1%	204-622-5 01- 2119514321- 56 N.A	123-35-3	7-metil-3-metilenoceta-1,6-dieno	Flam. Liq. 3;H226- Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	229-352-5 01- 2119962458- 25 N.A	6485-40-1 99-49-0	l-p-menta-1(6),8-dien-2-ona	Skin Sens. 1;H317
≥0,1% y <1%	201-134-4 01- 2119474016- 42 N.A	78-70-6	Linalol	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
<0,1%	202-590-7 01- 2120223682- 61 N.A	97-54-1	Isoeugenol	Acute Tox. 4;H302- Acute Tox. 4;H312- Acute Tox. 4;H332- Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1A;H317- STOT SE 3;H335

* Hay componentes con límites específicos de concentración.

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

Límites específicos de concentración:

Denominación química	Num. CAS	Número CE	Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
Isoeugenol	97-54-1	202-590-7	≥0,01	Skin Sens. 1A;H317

4 SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
Mantener en reposo. No provocar el vómito.
- Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.
- Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
- Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- Irrita la piel o las mucosas (puede provocar una reacción inflamatoria). La ingestión puede originar irritación temporal del aparato digestivo.
- Provoca irritación ocular grave.
- Puede provocar una reacción alérgica (erupción cutánea, urticaria).
- Peligro por aspiración. Si se ingiere puede causar daño pulmonar (la toxicidad por aspiración puede entrañar graves efectos agudos tales como neumonía química, lesiones pulmonares más o menos importantes e incluso la muerte por aspiración).
- Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No disponible.

5 SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

6 SECCIÓN 6. Medidas em caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

- 6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

7 SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible

8 SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Ftalato de dietilo	5 mg/m ³		-
(R)-p-menta-1,8-dieno	168 mg/m ³		Vía dérmica, Sen

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.

Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección cutánea: Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos.

Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.

Protección de los ojos: En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

9 SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Valor de pH: No aplicable
Punto de inflamación: 95 °C
Información adicional: No aplicable.

9.2 Otros datos

No aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

10 SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad: No disponible.
- 10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:
- Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse: Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
- 10.5 Materiales incompatibles: Ácidos inorgánicos, Productos caústicos, Agentes oxidantes fuertes, Agentes reductores fuertes, Nitruros, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

11 SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

- 11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12 SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:	No determinado
12.2 Persistencia y degradabilidad:	No disponible.
12.3 Potencial de bioacumulación:	No determinado
12.4 Movilidad en el suelo:	No disponible.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:	El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
12.6 Propiedades de alteración endocrina.:	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
12.7 Otros efectos adversos:	No disponible. Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos	
Envases/contenedores:	No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No sometido a ADR.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Código de restricción en túneles:	-
Etiqueta:	-

Transporte Marítimo (IMDG)	
14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

14.4 Grupo Embalaje:	-
14.5 Contaminante del mar:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
IMDG-Código de grupo de segregación:	-
FEm:	
Etiqueta:	-
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable

Transporte aéreo (ICAO/IATA)	
14.1 Número ONU:	No aplicable
14.2 Denominación de envío:	No restringido.
14.3 Clase:	-
14.4 Grupo Embalaje:	-
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Aeronave de pasajeros:	PERMITIDO
Aeronave de carga:	PERMITIDO
Etiqueta:	

15 SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H226: Líquidos y vapores inflamables.
- H301: Tóxico en caso de ingestión.
- H302: Nocivo en caso de ingestión.
- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H312: Nocivo en contacto con la piel.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H332: Nocivo en caso de inhalación.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Identificador de producto: CANELA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 06/03/2023

Versión: 1

Motivo de la Revisión: Sin motivo (reimpresión)